

Actuaciones

Margal Ulla tiene diseñadas una serie de acciones, tanto específicas para cada especie como comunes para ambas, que se llevarán a cabo a lo largo de todo el proyecto (2010-2015). Se iniciará con una serie de actuaciones preparatorias para implementar a continuación actuaciones de conservación que mejoren el hábitat de *Margaritifera margaritifera* y *Galemys pyrenaicus*. Al tratarse de un proyecto LIFE+ de carácter demostrativo contempla también acciones de información, sensibilización y divulgación de sus resultados.

Se destacan aquí aquellas acciones que tendrán una mayor relevancia y a las cuáles se irá añadiendo nueva información a medida que avance el proyecto

A. Acciones preparatorias:

- A.3: Estudio de viabilidad técnica, ambiental y económica que pueda suponer la demolición/modificación de los obstáculos propuestos.
- A.4: Inventario detallado de las poblaciones de *Margaritifera margaritifera* y *Galemys pyrenaicus* en la cuenca del río Ulla y caracterización de su hábitat.
- A.5: Definición de Unidades de Gestión para *M. margaritifera* y selección de reproductores para el plan piloto de conservación ex situ.
- A.6: Estudio del uso del espacio y de la recuperación de la conectividad de las poblaciones de *Galemys pyrenaicus* en la cuenca del Ulla.
- A.7: Inventario detallado y caracterización de los focos de contaminación por partículas en suspensión, purines, aguas residuales domésticas y residuos sólidos, así como de las zonas de ribera degradada en la zona de actuación.
- A.8: Definición de zonas en las áreas potenciales para aplicar bandas tampón para la protección de los cauces fluviales
- A.9: Presentación del proyecto ante las partes interesadas.

C. Acciones concretas de conservación. Para la conservación y mejora del hábitat

- C.1: Mejora de la conectividad de las poblaciones de ambas especies.
- C.2: Recuperación de la dinámica fluvial y adecuación de las zonas de cría de *M. margaritifera* a través del aprovechamiento de construcciones tradicionales, canales de molinos, zonas naturales, etc.
- C.3: Restauración ambiental de los márgenes de ribera y bosque ripario, allí donde se encuentren degradadas y aplicación de bandas tampón de la contaminación en los márgenes de los ríos.
- C.4: Reintroducción y reforzamiento de las poblaciones de *M. margaritifera* en la cuenca del río Ulla.
- C.5: Implantación de buenas prácticas agrarias enfocadas a la mejora de la calidad del hábitat de las especies objeto
- C.6: Establecimiento de directrices para la gestión de los cursos en la cuenca (permisos de tala, captaciones, pesca fluvial...).

D. Acciones concretas de divulgación

- D.1: Educación ambiental con agricultores y ganaderos
- D.2: Elaboración de un vídeo documental de seguimiento de las actuaciones del proyecto
- D.3: Seminario de lanzamiento del proyecto
- D.5: Publicación final del proyecto
- D.7: Seminario internacional de cierre

E. Acciones de concienciación pública y divulgación de resultados

- E.4: Grupo de trabajo de partes interesadas
- E.6: Plan de seguimiento y vigilancia ambiental
- E.8.: Red de trabajo con otros proyectos
- E.9: Plan de conservación posterior a LIFE+

